

UdeC presentó a la comunidad el Instituto Océanos

Busca reunir las capacidades de investigación de la casa de estudios en temas relativos con el mar, desde diversas disciplinas, posicionándola en un rol de referencia a nivel nacional y global.

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS. 14



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC

Ministerio de Seguridad es cartera: 7 congresistas locales votaron en contra de su creación

La Cámara Baja despachó a ley la creación de nueva repartición. El debate estuvo marcado, durante los últimos días, por las atribuciones que pedían los gobernadores regionales en la materia.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Jueves 5 de diciembre de 2024, Región del Biobío, Nº6013, año XVII

ADJUDICAN ESTUDIO DE DISEÑO DE REPOSICIÓN DEL EMBLEMÁTICO ESPACIO AFECTADO POR INCENDIO EN 2013

Estructura de Mercado Central bajo análisis: en marzo se sabrá si puede ser recuperada

Serviu destinó \$436 millones para evaluación, cuya ejecución se extenderá por 1.115 días.

Buscando la recuperación del Mercado Central de Concepción, que resultó destruido producto de un

incendio en 2013, el Servicio de Vivienda y Urbanización adjudicó por \$436 millones al holding com-

puesto por las consultoras Lopetegui Arellano Arquitectos y Crisosto Smith Arquitectos Limitada, un estu-

dio de diseño de reposición del lugar. La iniciativa pretende restituir el uso original del mercado con un diseño

que mantenga y potencie sus valores patrimoniales, urbanos y sociales.

CIUDAD PÁGS. 6-7

Carriel Sur: MOP licita Plan Maestro de recinto aeroportuario

Se busca generar un ordenamiento y asegurar espacios de expansión de la instalación.

CIUDAD PÁG. 9



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC

Advierten estrés hídrico extremo y uso no sostenible de aguas subterráneas

CIUDAD PÁG. 10



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Proponen reconvertir termoeléctricas de Coronel en plantas de gas natural

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS. 14-15

EDITORIAL: A CUIDARSE DE LA HEPATITIS A

Verba volant scripta manent



#FUE TENDENCIA

Este miércoles 4 de diciembre, la Cámara de Diputadas y Diputados respaldó el último trámite del proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública. Ahora, el Gobierno tiene un plazo de un año para la creación del ministerio.

Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

¡Será ley! Chile tendrá un Estado más fuerte y especializado para prevenir la delincuencia y luchar contra el crimen y la violencia.

El #MinisterioDeSeguridad Pública estará dedicado exclusivamente a la seguridad, con equipos profesionales en cada región y el mandato de coordinar todos los organismos del Estado en un Sistema de Seguridad cohesionado, detrás de una estrategia común de preventión del delito y lucha contra el crimen.

Diputadas y Diputados de Chile

@Camara_cl

A LEY | La Cámara respalda en último trámite el proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública.

Se despacha al Ejecutivo.

Camila Vallejo Dowling

@camila_vallejo

¡Un paso histórico! Tras 18 años el Gobierno de Chile logró, junto a una mayoría de votos en el Parlamento, desatar un anhelo de las familias de nuestro país: un nuevo Ministerio de Seguridad Pública. Un organismo 100% dedicado a garantizar la tranquilidad en cada barrio de Chile y enfrentar la delincuencia.

Con el nuevo #MinisteriodeSeguridad fortalecemos el Estado, potenciamos la profesionalización de las policías y así protegemos nuestras fronteras. ¡Avanzamos!

Vlado Mirosevic

@vladomirosevic

Ya aprobado el Ministerio de Seguridad Pública, una de mis propuestas de gobierno será bajar de 25 a 23 Ministerios.

En particular propongo eliminar SEGPRES, ya que la relación con el Congreso debe quedar a cargo de Interior, y la eliminación de SEGEGOB ya que la vocería de gobierno debe pasar a ser una oficina en Presidencia.

Gael Yeomans

@GaelDiputada

Aprobado y despachado a Ley el proyecto que crea el Ministerio de Seguridad. Un gran avance en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado. Lamentablemente el Partido Republicano, que lleva meses haciendo campañas electorales con la seguridad, votó en contra.

ENFOQUE

COP 29: Cambio Climático y resultados, ¿cómo vamos?



DR. RICARDO BARRA RÍOS

Director Centro EULA Chile
Facultad de Ciencias Ambientales UdeC

Hay distintas lecturas del avance que significó la recién finalizada COP 29 en Azerbaiyán, pues, a pesar de las expectativas, se alcanzó un acuerdo de fijar una meta de aporte de los países más desarrollados de al menos 300.000 millones de dólares al año para 2035, con el fin de que los países en desarrollo avancen en su acción climática.

En las últimas horas de las negociaciones, la presión de los países en desarrollo más vulnerables dio un mejor resultado en cuanto a la meta de financiación. Sin embargo, para muchos de estos países, hubo una consi-

derable y justificada decepción dada la brecha que aún existe con respecto a sus necesidades de financiación, identificadas para la adaptación y mitigación del cambio climático. La mitigación consiste en reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero y la adaptación consiste en reducir nuestra vulnerabilidad a los cambios, por ejemplo, buscando nuevas fuentes de agua para la población, frente a la creciente sequía que experimentamos. Desde la presidencia del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible se señaló que "el objetivo aún está lejos de satisfacer las necesidades finan-

reas reales para una mitigación y adaptación climáticas efectivas, pero representa un progreso significativo en el apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos de acción climática".

Los subsidios a los combustibles fósiles en 23 países desarrollados (aqueles que se comprometieron a proporcionar financiación climática en 1992 y aún son responsables de su provisión en virtud del Acuerdo de París) totalizaron al menos US\$ 378 mil millones en 2023, según una base de datos de la OCDE. Además de las negociaciones sobre el nuevo objetivo de financiación climática, un punto importante de discusión en Bakú fue cómo sacar adelante el paquete energético histórico de la COP 28. En Dubai, los gobiernos acordaron la necesidad de triplicar la capacidad de energía renovable, duplicar la tasa de mejoras de la eficiencia energética para 2030 y abandonar los combustibles fósiles en los sistemas energéticos. Las partes no lograron ponerse de acuerdo sobre cómo llevar adelante el paquete energético, y las conversaciones se aplazaron hasta el próximo año en Brasil, durante la COP 30.

Se rechazaron las propuestas de

convocar un espacio anual dedicado a la transición energética, acordar nuevos objetivos para el almacenamiento y las redes y producir informes anuales de progreso sobre la transición hacia el abandono de los combustibles fósiles.

El resultado no reiteró explícitamente un llamado a eliminar gradualmente los subsidios a los combustibles fósiles, y se rechazó un borrador de texto que instaba a los países a reducir las inversiones en infraestructura de combustibles fósiles y desarrollar instrumentos de "quien contamina paga".

Es decir, se avanza, pero en forma muy lenta dada la magnitud del desafío que tenemos por delante. Debemos sacar lecciones como región en avanzar más decididamente en nuestros planes de acción climática regional para reducir las emisiones y en particular implementar en medidas de adaptación que permitan reducir nuestras vulnerabilidades como población. En eso hemos estado trabajando durante el último año y esperamos que las nuevas autoridades de la región puedan tomar este desafío como una tarea relevante para la sostenibilidad de nuestro desarrollo.

D

Más allá del espejo



MARÍA JOSÉ LIZANA

Psicóloga y académica U.Central

Hace algunos días se conmemoró el día Internacional de la lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), fecha que busca visibilizar y desestigmatizar condiciones como la anorexia, la bulimia, el trastorno por atracón, entre otras. Desde la psicología, entendemos que los trastornos alimentarios son mucho más que una preocupación por la apariencia física, sino que representan una lucha interna marcada por complejas interacciones entre factores biológicos, psicológicos y sociales.

Desde el panorama nacional, los TCA se encuentran en una situación preocupante. Según datos recientes, los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) han ido en aumento tras la pandemia, sobre todo en adolescentes y jóvenes. Encontramos que hoy en día el 0,9% de los adolescentes sufren de anorexia, mientras que el 2,1% enfrenta bulimia. Estos datos, desde el enfoque biopsicosocial son alarmantes puesto que uno de los factores que influencia la aparición de un TCA, está al alcance de todos y todas: las redes sociales y los ideales de belleza

inalcanzables que promueven. Ahora bien, cuando hablamos de TCA, no sólo se limita al ámbito alimentario, sino que también al mismo cuerpo. Según un estudio del Ministerio de Salud, más del 30% de los jóvenes presenta algún grado de insatisfacción corporal, un factor de riesgo que puede predisponer al desarrollo de TCA. A nivel psicológico, podemos encontrar el trastorno de dismorfia corporal, los cuales afectan la autoestima, la autopercepción y, en muchos casos, llevan a la depresión y a la ansiedad.

Entonces, ¿qué se puede hacer? La prevención y el tratamiento de los TCA requieren de un enfoque integral. Desde la psicología, es crucial educar sobre la importancia de una autoestima sólida, ya sea en espacios educativos y/o familiares. Referido a lo anterior, se torna sumamente necesario el poder realizar investigaciones actuales, puesto que, en 2022, la Universidad Católica de Chile, reporta un riesgo de TCA en espacios educativos, mencionando que entre el 7,9% y el 15% de estudiantes presenta este diagnóstico.

En conmemoración, es imperativo recordar que estos problemas van mucho más allá del peso corporal o la alimentación. Son condiciones graves, que afectan todos los aspectos de la vida de quienes las sufren y que requieren atención profesional, comprensión social y políticas de salud pública que faciliten el acceso a la prevención y tratamiento, ya que aquellos que requieren recibir tratamiento, se topan con una realidad de barreras en el acceso, puesto que la disponibilidad de servicios especializados en TCA es limitada, especialmente en regiones. Como sociedad, tenemos la responsabilidad de abrir espacios de conversación y apoyo, de manera que cada persona afectada

pueda encontrar en su entorno un lugar seguro para sanar, sin prejuicios, sesgos ni tabúes.

Por último, en este día tan importante, es necesario recordar que estamos frente a una crisis de salud mental que requiere de un enfoque integral. No se trata solo de ofrecer tratamiento, sino de transformar la manera en que como sociedad entendemos la salud y la relación con el propio cuerpo. Chile necesita políticas de salud pública que faciliten el acceso a la atención psicológica y médica, que promuevan la educación sobre salud mental en las escuelas y que garanticen que nadie tenga que enfrentar este tipo de trastorno en soledad o con culpa.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Bocerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Con la llegada de la primavera y el verano la diversidad de frutas y verduras aumenta. Es la temporada donde las ferias libres y la Vega se llenan de colores y de sabores diversos.

Sin embargo, lo que significa un placer de temporada puede transformarse en una complicación mayor, que hay que tener en cuenta. Se trata del aumento de los casos de Hepatitis A en los últimos tres años en Biobío. Una situación que preocupa a especialistas locales y cuya confirmación fue dada a conocer por Diario Concepción en su edición de este miércoles.

Este escenario, según detalló el último informe entregado por la Seremi de Salud, da cuenta que en 2022 se contabilizaron 23 casos, cifra que, prácticamente, se dobló el año pasado con 44 enfermos, y que hasta el primer semestre de 2024 ya contabiliza 28 personas diagnosticadas.

Andrea Silva, encargada (s) de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud, afirmó que "el aumento de Hepatitis A en el Biobío responde a ciclos epidémicos naturales, con brotes cada 5 a 10 años, y a factores ambientales específicos de nuestra Región. Entre ellos, destacan la forma de las bahías, que retienen agua contaminada; las corrientes marinas, que recirculan el virus hacia zonas de cultivos y recreación; y la falta de saneamiento básico en algunas áreas costeras".

A cuidarse de la Hepatitis A



El llamado es a prevenir y tomar las medidas de seguridad con los alimentos, las cuales son necesarias para no padecer un mal que puede provocar un síndrome hepatorrenal o cardio hepático.

Este padecimiento, explicaron desde la misma entidad, que es provocada por el homónimo virus, genera una inflamación del hígado que puede desencadenar en un daño hepático difuso de variada intensidad, abarcando desde alteraciones mínimas hasta la necrosis fulminante del órgano.

Desde el mundo de la salud, explican que factores como el consumo de alimentos en locales no autorizados, mariscos crudos y el no lavado de manos agravan el riesgo de contagiarse.

Se transmite vía oral fecal, por la falta de lavado de manos, de frutas y verduras en etapas estivales, porque, aseguran especialistas, las personas tienden a comerlas más, lo que hace prever un aumento. Por eso, el llamado es a prevenir y tomar las medidas de seguridad con los alimentos, las cuales son necesarias para no padecer un mal que puede provocar un síndrome hepatorrenal o cardio hepático, pueden fallar todos los órganos y, con ello, la necesidad de un trasplante.

CARTAS

Humedales urbanos

Señora Directora:

La reciente declaración del río Claro como Humedal Urbano representa un logro para Talca, la región del Maule y nuestro país. Este reconocimiento pone en valor un espacio fundacional que no solo es vital para la biodiversidad local, sino que también, podría tener un impacto directo en la calidad de vida.

Los humedales urbanos contribuyen a regular el clima, mitigar las inundaciones, purificar el aire y mejorar la calidad del agua.

Además, ofrecen un espacio donde las comunidades pueden reencontrarse con la naturaleza, fomentar el bienestar físico y emocional. En un contexto global marcado por los desafíos ambientales y sociales, la protección de estos ecosistemas cobra gran relevancia.

Durante años, la comunidad ha trabajado para devolver protagonismo al río, y esta declaración como Humedal Urbano es un reconocimiento a ese esfuerzo.

Sin embargo, la regeneración de este ecosistema exige un compromiso social. El desafío no solo radi-

ca en su conservación, sino también en la integración a la ciudad que se logre, una articulación que fomente el encuentro, la educación y la cohesión social.

El río Claro tiene el potencial de convertirse en un referente para la región, demostrando que el equilibrio entre desarrollo urbano y conservación ambiental no solo es posible, sino necesario.

*Manuel del Campo Münnich
Universidad Autónoma de Chile*

Un llamado a la solidaridad

Señora Directora:

En esta época del año, cuando el espíritu de la Navidad nos invita a reflexionar sobre el amor, la unión y la generosidad, es el momento ideal para extender una mano solidaria hacia quienes más lo necesitan.

En Chile, muchas familias enfrentan situaciones de vulnerabilidad que dificultan vivir estas fechas con esperanza, calidez y la alegría que todos merecemos.

Niños y niñas en situación de pobreza, adultos mayores en abandono, personas en situación de calle y comunidades afectadas

por desastres o precariedad económica son solo algunos de los grupos que necesitan de nuestra empatía y apoyo.

Hoy podemos acceder a variadas iniciativas que buscan despegarnos de la indiferencia y la vorágine de consumo. Ejemplos hay muchos.

Tenemos campañas de juguetes, a cargo de organizaciones locales o parroquias; almuerzos, cenas o cestas navideñas, así como el apoyo a fundaciones y hogares de adultos mayores que movilizan a voluntarios y a gentiles donaciones.

Todas estas iniciativas nos pueden conectar con esta época especial a través de una visita, un obsequio o simplemente un momento de compañía.

La Navidad nos invita a fortalecer los lazos que nos unen y a demostrar que juntos podemos construir una comunidad más solidaria e inclusiva; hagamos que estas vísperas sean un tiempo de luz y esperanza para todos.

*Claudio Riquelme Neira
Director de Trabajo Social
Universidad San Sebastián*

COMIENZA PAGO COLUSIÓN DE LOS POLLOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando posterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna evitando cualquier discusión con el remitente.

Leonardo Carrera Zambrano
contacto@diarioconcepcion.cl

En la sesión N°113 de la Cámara de Diputadas y Diputados, el primero de los temas en discusión fue el informe de la comisión mixta que resuelve las atribuciones y su implementación regional del nuevo Ministerio de Seguridad Pública.

Tras las intervenciones de los parlamentarios y de la ministra del Interior, Carolina Tohá, la Cámara Baja resolvió aprobar con 91 votos a favor, 28 en contra y 6 abstenciones.

De esta forma, cumpliendo los 77 votos a favor requeridos para su aprobación, el proyecto de ley que crea la nueva cartera ministerial de Seguridad Pública es despachado al Ejecutivo para su promulgación.

El debate

La discusión legislativa comenzó cerca de las 10 de la mañana con las intervenciones de las y los diputados oficialistas y de oposición.

El principal argumento de los parlamentarios opositores al proyecto de ley radicó en la ampliación de la burocracia estatal materializándose en la creación de un nuevo ministerio y, por consecuencia, la contratación de funcionarios públicos.

“Este proyecto de ley aumenta también el poder a los delegados presidenciales, institución que este gobierno se comprometió bajo campaña a eliminarla. Hoy vemos que son unas nuevas cajas pagadoras y lugar de vitrina para personas que quieren incursionar en política, y ahora con mucho más poder que los mismos gobernadores electos democráticamente”, declaró el diputado Roberto Arroyo (PSC).

Por otro lado, la diputada Joanne Pérez (Demócrata), si bien dió su voto a favor de la creación del Ministerio de Seguridad, presentó sus reparos ante la Cámara. “Esto no es un espaldarazo al actual gobierno ni ministerio, porque creo que tiene muchas deficiencias. (...) Espero que esto no sea parte de un jugueteo político, sino que especialicemos a este ministerio y a las seremis para dar espacio a esa descentralización que peleamos tanto, y por sobre todo que rinda cuentas y que tenga responsabilidad política, algo tan escaso hoy día en este ministerio del interior y en muchos espacios”, declaró la diputada del distrito 21.

Al final de la discusión, la Ministra del Interior, Carolina Tohá, defendió el proyecto de ley ante los diputados opositores, y tras argumentar favorablemente a la creación de 16 cargos de seremi distribuidos en

“La Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente o Presidenta de la República en materias relativas al resguardo, mantención y promoción de la seguridad pública y el orden público, la prevención del delito”.

Informe de la Comisión Mixta

INCLUIRÁ LAS RESPECTIVAS SEREMIS

Ministerio de Seguridad es cartera: 7 congresistas locales votaron en contra de su creación

La Cámara Baja despachó a ley la creación de nueva repartición. El debate estuvo marcado, durante los últimos días, por las atribuciones que pedían los gobernadores regionales en materia.



FOTO: FLICKR DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

todo el país, dió portazo a la idea de conferir atribuciones en materia de seguridad pública a los gobiernos regionales.

“El traspaso de competencias que se generó en la legislación que creó

a los gobernadores regionales es un mecanismo pobrísimo, y fue una forma de eludir el debate de fondo y no dejar definido cuáles iban a ser las tareas que los gobiernos regionales iban a tener en un sistema

de mayor descentralización. Nuestra posición como Ejecutivo es que la seguridad no debería ser una de ellas”, sentenció la ministra Tohá.

Del mismo modo confirmó que la creación de este nuevo ministerio

contempla la contratación de 120 nuevos funcionarios públicos, y señaló severamente a diputados que se refirieron a estos como "grasa del Estado".

"Estas (los funcionarios públicos) son personas, son trabajadores. Encarguémonos de que sean las personas correctas; si hacen mal la pega, tratemos de mejorarlos, sino despidámoslos, pero no tratemos como 'grasa' a los servidores públicos", declaró Tohá.

El nuevo orden regional

Tras el voto favorable de la Cámara de Diputadas y Diputados, se da un plazo de un año a su implementación, que pasará por la promulgación del Ejecutivo y la asignación de dependencias a la nueva cartera de seguridad.

Así, el nuevo Ministerio de Seguridad Pública queda definido como "la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente o Presidenta de la República en materias relativas al resguardo, mantenimiento y promoción de la seguridad pública y el orden público, la prevención del delito y, en el ámbito de sus competencias la protección de las personas en materias de seguridad, actuando como órgano rector y concentrando la decisión política en estas materias", esto indicado en el informe de la comisión mixta recién votado.



La negativa a los gobiernos regionales

En definitiva, la creación del Ministerio de Seguridad y sus seremis en las regiones sepultan la propuesta presentada por algunos gobernadores regiona-

les electos sobre conferir facultades de este tipo. Una que si bien fue abordada, finalmente no recibió apoyo de la Cámara ni el aval del Ejecutivo.

De los 13 diputados del Biobío, 7 votaron en contra (Leonidas Romero, Marlene Pérez, Roberto Arroyo, Francesca Muñoz, Karen Medina, Cristobal Urruticoechea y Flor Weisse). En tanto cuatro votaron a favor: Eric Aedo, Joanna Pérez, Clara Ságaro y Félix González. En tanto que estuvo ausente la diputada María Candelaria Acevedo

El diputado Félix González (Regionalista Verde), expresó su apoyo a la idea de legislar sobre nuevas atribuciones a los gobiernos regionales, pero al igual que la ministra Tohá, se mantiene escéptico en conferir atribuciones a estos en materia de seguridad.

"Creo que en el futuro es necesario empoderar a los gobiernos regionales mediante la transferencia de competencias, pero esta en particular (seguridad) que es tan delicada, creo que es importante que primero los gobiernos regionales se preparen para ella", expresó el diputado por el distrito 20.

Concretamente, la nueva cartera pasa a ser jefa de las policías, teniendo como tarea la coordinación con Carabineros y fuerzas del orden; y el diseño de políticas públicas y estrategias nacionales que aborden el fenómeno delictual. Estas facultades serán separadas del Ministerio del Interior, cuyo cargo se centrará en la organización del gobierno a nivel central, recibiendo atribuciones de la cartera de Secretaría General de la Presidencia.

Por otro lado, en el plano regional, el nuevo ministerio se desconcentra en la forma de 16 secretarías regionales ministeriales de Seguridad Pública, que lleva a nivel local el combate a la delincuencia mediante la coordinación con las policías locales, esto siendo una atribución actualmente del delegado presidencial.

Los seremis de seguridad, además de los usuales requisitos para acceder a cargos públicos, se les exige mediante este proyecto de ley contar con un título profesional o técnico profesional de al menos ocho semestres, y tener 3 años mínimos de experiencia en materia de seguridad, prevención o en otras áreas afines.

De esta forma, el cargo del delegado presidencial vuelve a perder parte de sus atribuciones, pasando a ser la figura representativa del Presidente o Presidenta en la región, encargada de la correcta función de los seremis en la región, tal y como ha sido hasta la fecha.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



“ El Consejo de Monumentos Nacionales es claro en sus lineamientos (...) en que la nave es prioritaria en su mantención, así también su estructura, forma y volumen, eso debiera conservarse. ”

Karin Soto, arquitecto del Serviu y jefa de proyecto.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

SEGÚN PRÓXIMOS RESULTADOS DE ESTUDIO DE DISEÑO DE REPOSICIÓN

Estructura del Mercado Central bajo análisis: en marzo se sabrá si puede ser recuperada

Evaluación de muestras, que serán verificadas en un laboratorio de la zona, permitirán conocer el estado del inmueble. Especialistas aseguran que existe tecnología para reforzarlo y ponerlo en uso si su deterioro no es mayor.

“Por eso hay una primera etapa que tiene que ver con poder levantar exactamente cuál es el estado de lo que hay. Esto se quemó en 2013, nosotros tenemos algunas muestras y hay algún nivel de antecedentes, pero parte de lo que la consultora tiene que hacer es concretar un diagnóstico

muy detallado de cuál es el estado de la estructura que hoy existe”.

Karin Soto, arquitecto del Serviu y jefe de proyecto de la iniciativa, explicó que en la primera etapa se realizarán estudios de verificación estructural que analizará estado del hormigón, acero, fundaciones,

determinará si hay daño estructural, si amerita ser reforzado o, incluso, rehacer un paño.

Ahora bien, la especialista aseveró que el Consejo de Monumentos Nacionales es claro en sus lineamientos en cuanto a la forma del paño, “en que la nave es prioritaria en su man-

tención, así también su estructura, forma y volumen eso debiera conservarse (...) Ahora si efectivamente va a hacerse con los mismos elementos o con algo nuevo eso lo indicará el estudio”.

Según explicó el arquitecto Pablo Arellano, perteneciente a la empresa Lopetegui Arellano Arquitectos a cargo del diseño del proyecto, en la primera etapa, diagnóstico, realizarán una verificación de las estructuras, enfierradura, y se tomarán muestras de testigos, que ya están consensuadas con Monumentos Nacionales. “Se llevan al laboratorio Liem y así se podrá entender cómo ha en-

dañada en 65% producto del mencionado siniestro.

María Luz Gajardo, directora del Servicio de Vivienda y Urbanismo, recordó que el Mercado Central es un monumento nacional por lo que se debe dar cumplimiento a toda la normativa indicada por dicho organismo.

El proyecto incluirá

la creación de espacios para locales comerciales, cocinerías, áreas administrativas y estacionamientos subterráneos, entre otros.

vejido el edificio a lo largo del tiempo, cómo se ha ido deteriorando".

Teniendo en claro el análisis de estructura, aseveró Arellano, se sabrá si es posible recuperar la cúpula del Mercado Central. La incógnita, según indicó, será despejada a más tardar en marzo.

"Entre febrero y marzo debiésemos tener claro si se podrá".

Cabe destacar que ya se obtuvo la autorización judicial para ingresar con la Fuerza Pública a la nave central del Mercado, lo que permitirá realizar estudios de la infraestructura para evaluar su grado de deterioro.

Alternativas de recuperación

En caso que la estructura estuviese en un estado medianamente bueno, según dijo Arellano, existen varias alternativas para recuperarlo. "Una vez obtenidas las muestras podremos analizar cuál es la mejor alternativa que tenemos, relacionada con los costos del proyecto porque no sirve de nada tener algo que se vaya a salir completamente de presupuesto y que no se vaya a poder ejecutar".

Patricio Lopetegui, socio de la empresa Lopetegui Arellano Arquitectos, afirmó que en la recuperación se debe estar aliados con el Consejo de Monumentos en cuanto a las for-

mas que implica un monumento histórico.

"Hay tecnologías que se pueden usar, que permiten que no cambie la forma original, por ejemplo, con fibras de carbono, láminas que se ponen para reforzar el hormigón y que se trabajan a la tracción y a la compresión. Entonces eso es super importante ver. Ahora estamos en una etapa de estudio, de ver opciones, pero si estuviera medianamente viable se puede reforzar para no tener demoler".

Lopetegui aseguró que existen posibilidades de no perder la cúpula, pero que todo dependerá de los resultados del estudio de verificación estructural que se inició el 15 de octubre y que se extenderá por 1.115 días.

Estudio

El análisis, que fue presentado en el Gobierno Regional, organismo que lo financió, permitirá según destacó la directora del Serviu que "no sólo contemplará el edificio sino la manzana completa de un espacio que se tiene que abrir hacia la ciudad (...). Pensemos en que está muy cerca de la Plaza de Armas, que está en la trama urbana y en el casco histórico de la ciudad de Concepción y, por tanto, es de una relevancia muy grande", agregó.

El gobernador, Rodrigo Díaz, afirmó que en los próximos tres años "debiéramos tener



EN EL GOBIERNO

Regional se presentó el estudio que deberá estar listo en cerca de 3 años.

debidamente aprobado el diseño, implementando el sistema de gobernanza, estaríamos hablando de 2027 y, luego construir (...) Por lo tanto, se podría pensar razonablemente en seis años desde el día de hoy a que se pueda tener inauguración de una obra de esa naturaleza".

En tanto, la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo, dijo que su cartera se ha puesto a disposición para poder recuperar la manzana desde el punto de vista urbano, de seguridad, económico y de la imagen de ciudad. "Por lo tanto, creemos que es un paso importante el que estamos dando, también dar esas certezas a la comunidad que se está haciendo el trabajo".

El estudio de diseño comenzó el 15 de octubre y cuya ejec-

ución se extenderá por 1.115 días, busca no sólo recuperar el Mercado Central como un espacio comercial, sino también revitalizar la zona circundante, contribuyendo a la mejora del entorno urbano de Concepción.

El proyecto, que actual-

mente está en la fase de Plan de Participación Ciudadana, incluye la creación de nuevos espacios para locales comerciales, cocinerías, áreas administrativas, baños, circulaciones peatonales y un espacio público exterior, además de incorporar estacionamien-

tos subterráneos. Todo lo anterior permitirá, según las autoridades, recuperar un espacio de alto valor patrimonial y también impulsar la economía local.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A. JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de **SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A.** (en adelante la "Sociedad"), se cita a junta extraordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2024, a las 17:00 horas, a llevarse a efecto en la ciudad de Concepción, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Campos Deportivos N°640. El objeto de la junta será someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

(i) Modificar los estatutos de la Sociedad, para efectos de incluir en forma expresa que las acciones de la Sociedad podrán pagarse en dinero efectivo o con otros bienes, conforme lo establece el artículo 15 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

(ii) Aprobar un aumento de capital por un monto de \$1.150.180.499, o aquél monto que libremente acuerde la junta. El aumento de capital propuesto, por la cantidad de \$1.150.180.499 comprende: i) la suma de \$185.823.136, por concepto de revalorización del capital propio de la Sociedad; y ii) la suma de \$964.357.363 mediante la emisión de 125.078.776 acciones de nueva emisión, nominativas, ordinarias, sin preferencias, de igual valor cada una, o el número de acciones que defina la junta, para ser emitidas y colocadas en la forma, condiciones y oportunidades que apruebe la junta extraordinaria de accionistas que se cita.

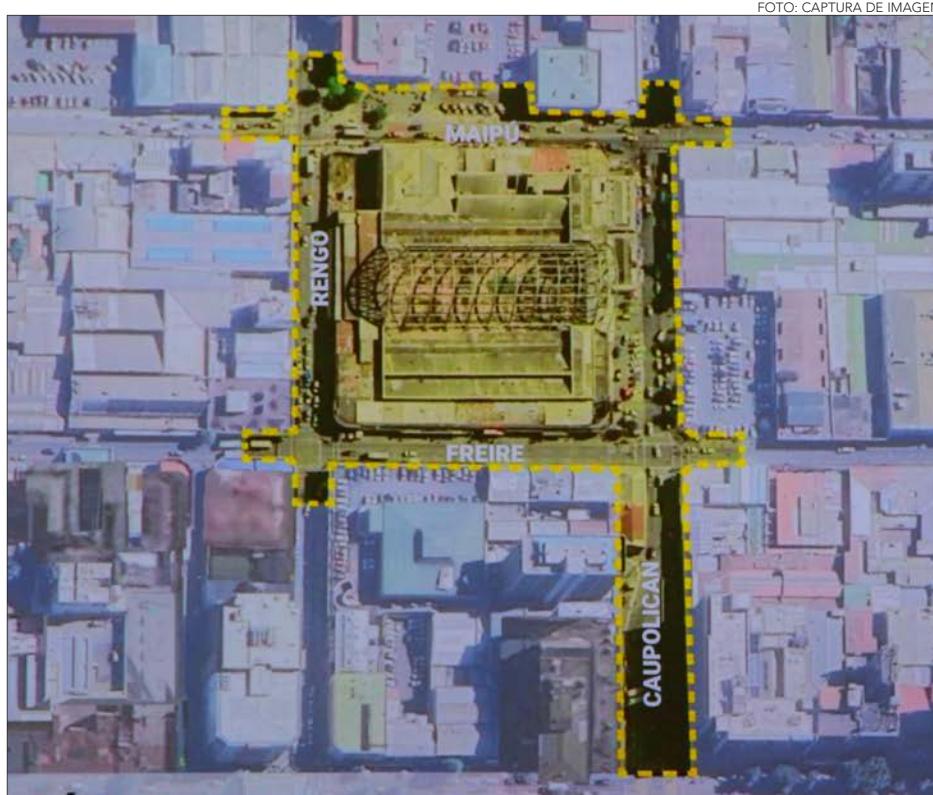
(iii) Aprobar el aporte no consistente en dinero, y la estimación del o los aportes con cargo a futuros aumento de capital efectuados por la Corporación Universidad de Concepción, realizada por el Perito señor Gabriel Pávez Ortega (CGS Consultoría), conforme a lo indicado en el artículo 15 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

(iv) Aprobar las modificaciones estatutarias que resulten necesarias a consecuencia de los acuerdos que adopte la junta en los puntos (i), (ii) y (iii) anteriores.

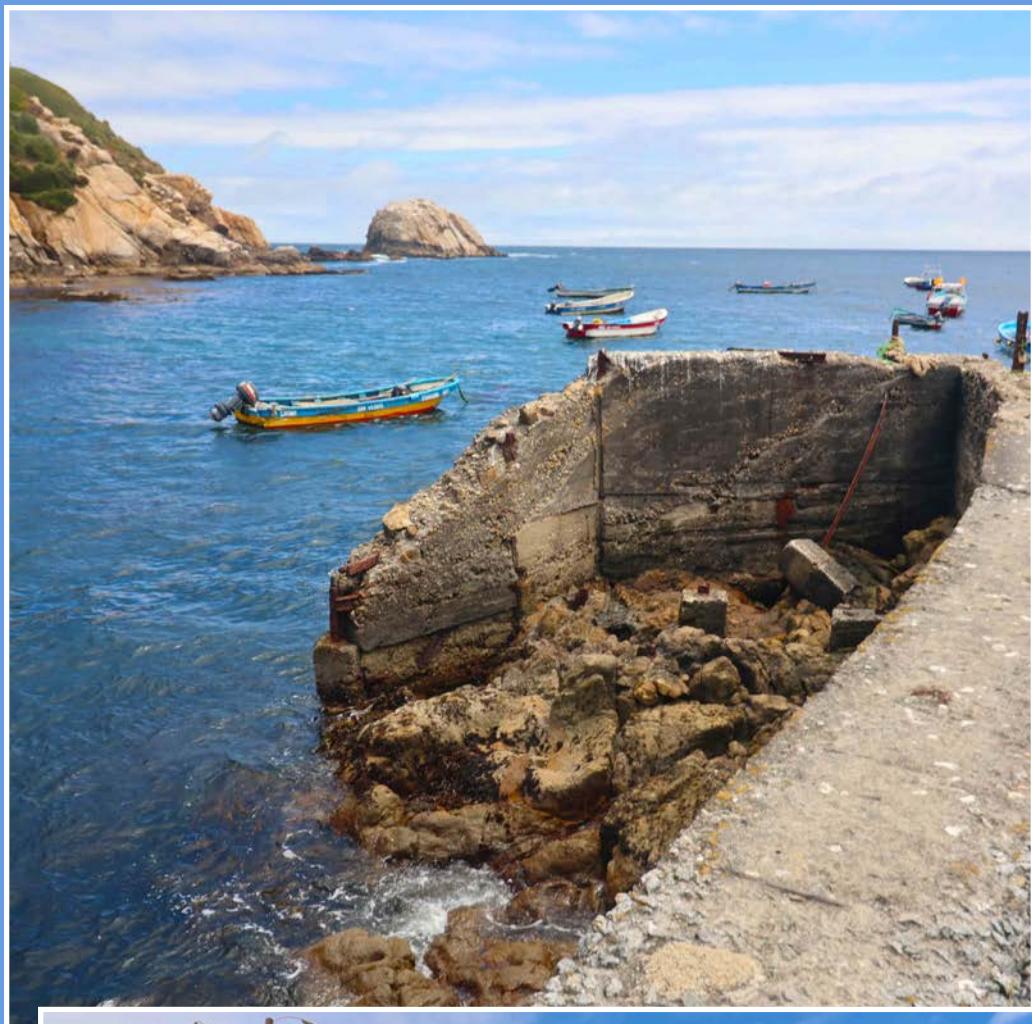
(v) Adoptar las demás medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la junta. Podrán participar en la junta extraordinaria que se cita, los titulares de acciones emitidas por la Sociedad que se encuentren inscritos en su registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la junta por otros accionistas o por medio de otra persona, aunque no sea accionista, otorgando poder por el total de las acciones de las cuales sea titular con derecho a voto. La calificación de poderes que se presenten a la junta se efectuará, si procediere, en el mismo lugar de su celebración inmediatamente antes de iniciarse. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma junta. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, se informa que los documentos que fundamentan las materias que se someterán a votación de la junta, incluido el informe del perito Gabriel Pávez Ortega, se pondrán a disposición desde el 5 de diciembre de 2024, en las oficinas de la sociedad y en el sitio web de la sociedad: www.clubdecampobellavista.cl en la sección "Club" de la referida página web.

GERENTE GENERAL



Ciudad



JUNTO AL PACÍFICO

La belleza de Caleta Chome

Es un ícono de la comuna de Hualpén. Cientos de personas llegan a su costa, cada fin de semana, durante todo el año.



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

Ciudad

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Obras Públicas está inmerso en una serie de acciones que buscan fortalecer y mejorar las condiciones del Aeropuerto Carriel Sur.

Y para ello, entre varias, está el desarrollo de lo que será el diseño de un Plan Maestro del recinto, que permita ordenar y asegurar la futura expansión tanto del área de pasajeros como la de carga, algo que interesa especialmente a nivel regional, como lo señaló el seremi del MOP, Hugo Cautivo, quien se ha sumado a la idea de poder concretar avances en esta materia.

“Acabamos de abrir un proceso de licitación de lo que va a ser el Plan Maestro del Aeropuerto Carriel Sur y ese Plan Maestro debe considerar dentro de sus definiciones un ordenamiento del aeropuerto”.

“Identificar las áreas que puedan ser destinadas al transporte de carga, al intercambio comercial de carga, con sus espacios, con el área para bodegas, con el área de control que corresponda, con el área de intercambio modal (camiones).

“Todo eso tiene que estar en este plan estratégico de desarrollo de Carriel Sur”, sostuvo Cautivo.

Nodo logístico aéreo

Y es que desde el MOP, a nivel local, esperan poder realizar todas las acciones posibles para impulsar el desarrollo de la carga aérea en Carriel Sur.

Razones hay de sobra: primero Arturo Merino Benítez está saturado, segundo parte las cargas que se reciben en la Capital vienen hacia el sur del país, tercero la Región y sus autoridades han declarado que el Biobío es una región que busca ser plataforma logística y ahí el aeropuerto Carriel Sur debe tener un rol, planteó Cautivo.

“Cuando uno habla de infraestructura logística regional, cuando nosotros hemos dicho, hemos planteado a la Región del Biobío como capital de la industria logística de la zona sur del país, en general se tiende a mirar mucho el desarrollo que tiene los temas de conectividad vial, también el tema portuario, y se ha dejado de lado el análisis de lo que significa la industria logística desde el punto de vista aeroportuario y qué necesidad hay ahí, y en especial en el tema del transporte de carga, de facilitaciones, para poder desarrollarla y potenciarla”, aseveró el jefe regional del MOP.

“Entonces, hoy día están todas las posibilidades y queremos que se desarrolle esta área de transporte de carga, que además tiene un carácter intermodal, que pueda significar que el Aeropuerto Ca-



ADEMÁS SE INVERTIRÁN \$3.495 MILLONES EN TRABAJOS DURANTE EN 2025

Carriel Sur: MOP licita Plan Maestro del recinto aeroportuario

Se busca generar un ordenamiento y asegurar espacios de expansión de la instalación, tanto para pasajeros como para carga. Además, se creó una mesa de trabajo para avanzar el desarrollo logístico del terminal para la Macrozona Centro Sur.

Trabajos de conservación 2025

Se espera que el primer semestre puedan iniciarse las obras que mejorarán la zona de acceso de los aviones al terminal.

“Carriel Sur efectivamente sea un pilar dentro de lo que es la estructura logística regional”, agregó Hugo Cautivo.

Por ello, y buscando pasar de las palabras a los hechos, el seremi de Obras Públicas, visitó en las últimas horas la zona primaria del aeropuerto Arturo Merino Benítez, donde se encuentran las empresas que se dedican al porteo y manejo de carga aérea, una de las cuales quiere instalarse en Carriel

Sur, además de reunirse con la Dirección de Concesiones para ver como se puede avanzar en el desarrollo de vialidades que permitan la entrada y salida fluida del aeropuerto de camiones, algo que hoy es casi imposible.

Avanzar de una vez

Y es que este tema del desarrollo logístico y de manejo de carga aérea no es nuevo. De hecho, es una discusión de al menos una década, donde poco se ha podido avanzar, algo que para el presidente de la Asociación de Exportadores del Biobío, Alfredo Meneses es algo que es difícil de entender.

“Es inconcebible que una Región que se declara, y como se señala hoy día profusamente por muchos actores, plataforma del comercio exterior, no podamos disponer de un aeropuerto que está cataloga-

do como internacional. Es de sentido común. Lo segundo es que el aeropuerto Arturo Merino Benítez está total y absolutamente sobrepasado, lo que es un elemento que incluso va contra la competitividad. Por lo tanto, es obvio que Carriel Sur debemos transformarlo y convertirlo en un punto de transferencia no solo para la región del Biobío, tiene que ver con la Macrozona Centro Sur de Chile”, afirmó.

En este sentido Meneses pidió un compromiso político para avanzar en este proceso de habilitación de Carriel Sur como nodo logístico para el manejo de la carga aérea no sólo del Biobío, sino de la Macrozona Centro Sur y en especial para pequeños y medianos exportadores.

“Habilitar la transferencia de carga vía aérea también da posi-

bilidades, que es lo más importante de reactivar a empresas exportadoras pequeñas y medianas, que no tienen gran volumen, pero sí tienen alta perecibilidad y que necesitan llegar a tiempo, a mercados complejos. Como por ejemplo, el caso de los bulbos de flores. El tema de las semillas, también puede tener un tremendo espacio en lo que es carga internacional. Y qué decir para los productos frescos como los salmones que vienen del sur de Chile”, explicó el representante regional de Asexma.

Finalmente Meneses fue particularmente crítico con el hecho que exista un privado que quiera invertir en el aeropuerto para prestar el servicio de manejo de carga en el recinto y que sólo haya encontrado problemas hasta ahora, pero rescatando la labor de algunas autoridades locales.

“Afortunadamente el seremi de Obra es Pública, junto con el director del Aeropuerto, sí lo han entendido, así que con ellos instalamos esta mesa de trabajo, incorporando a esta empresa que ha persistido y ha perseverado en invertir en la Región. Eso yo la quiero resaltar, porque creo que necesitamos inversión. Entonces al final, encontrarse con empresarios que piden por favor venir a invertir. Para mí es claro que alguien o algunos no están haciendo la pega”, aseveró Meneses.

En tanto, el Ministerio de Obras Públicas acaba de anunciar a nivel central que invertirá 8,5 millones de dólares de manera directa en Carriel Sur entre 2025 y 2030 según el Plan Nacional de Aeropuertos, anunciado en las últimas horas en Santiago.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

El 7mo informe elaborado por el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2) y presentado en la Universidad de Concepción, destaca además la necesidad de transformaciones urgentes en la gobernanza para enfrentar los efectos del cambio climático y garantizar el acceso al agua en las próximas décadas.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Los usos y la gobernanza del agua que se dan en el país, los cambios históricos y futuros, el uso no sostenible de las aguas subterráneas, la seguridad hídrica en la población rural y temáticas en materia de legislación fueron los principales tópicos que se abordan en el Informe a las Naciones de Seguridad Hídrica en Chile presentado en la Universidad de Concepción.

La séptima edición del documento fue elaborada por el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2) y fue presentado en la UdeC con el apoyo del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (Crhiam), perteneciente a la Casa de Estudios.

El CR2 es un centro de investigación que reúne a cerca de 60 investigadoras e investigadores de las ciencias sociales y naturales de la Universidad de Chile, la Universidad de Concepción, la Universidad Austral de Chile y otras instituciones académicas, con el propósito de generar conocimiento sobre ciencia del clima y la resiliencia desde un enfoque interdisciplinario, y estudiar cómo el cambio climático impacta a los ecosistemas y a la sociedad chilena.

El informe define la seguridad hídrica (SH) como el acceso al agua en cantidad y calidad adecuadas, adaptado a las características de cada cuenca, para su uso sostenible y conservación de ecosistemas, considerando la prevención frente a sequías, inundaciones y contaminación. Además presenta propuestas específicas para avanzar a esa meta, considerando las realidades territoriales y los desafíos del cambio climático, destacando oportunidades



para integrar las perspectivas comunitarias y fomentar políticas públicas basadas en evidencia.

Los resultados

Los resultados del informe fueron presentados por los investigadores del CR2, Camila Álvarez Garretón y Juan Pablo Boisier.

Sobre ellos, Álvarez dijo que este informe "genera una serie de recomendaciones de gobernanza y gestión para incorporar esta nueva información, esta evidencia en la política pública y apuntar hacia metas concretas de seguridad hídrica que se puedan cuantificar y que a partir de eso uno pueda poner en la discusión el cómo avanzar hacia esas

metas".

Además, destacó que uno de los principales objetivos del documento es generar datos y dejar estos disponibles para la toma de decisión de políticas públicas tendientes a mejorar los resguardos del agua en nuestro país.

El documento revela un panorama crítico sobre el manejo del agua en el país, destacando un incremento sostenido del estrés hídrico, especialmente en la zona central, debido a la megasequía, la disminución de precipitaciones y el uso intensivo del recurso hídrico. Además, se advierte que el uso actual de aguas subterráneas en Chile central supera la capacidad de recarga de los

acuíferos.

La investigadora reveló que "como no estamos con disponibilidad hídrica suficiente en superficie, estamos usando ahorros de los reservorios subterráneos. Y esto no es sostenible en el tiempo porque nos plantea dilemas de justicia intergeneracional".

El informe subraya además fallas en la gobernanza, como disposiciones del Código de Aguas que agravan el sobreuso de recursos, y propone reforzar el resguardo de caudales ecológicos, apoyar a comunidades rurales y optimizar los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuenca como vías hacia una gestión sostenible.

INFORME A LAS NACIONES DE SEGURIDAD HÍDRICA EN CHILE:

Advierten estrés hídrico extremo y uso no sostenible de las aguas subterráneas en el país

Para disponibilizar estos insu-
mos, la investigadora dijo que una
de las estrategias es tener siempre
a disposición los datos. "Genera-
mos plataformas para poder distri-
buir y dar acceso a todos estos pro-
ductos e información generada.
También procuramos ser activos
en elaborar al menos de los planes
de adaptación, que han sido súper
sincrónicos con los resultados de
este informe. De esta manera, me-
diante consulta pública, hemos ido
haciendo observaciones para in-
corporar estos aprendizajes de se-
guridad hídrica en esos planes".

Adaptación al nuevo escenario

La presentación del informe fue
introducida por la Directora del
Crhiam, Dra. Gladys Vidal Sáez,
quien resaltó que "en este momen-
to, todo el planeta y la humanidad
están insertos en una triple hélice
que está afectando al planeta, que
tiene que ver con el cambio climá-
tico, la contaminación y la pérdida
de biodiversidad. En este contexto,
el agua es el vector que conecta el
cambio climático, la biodiversidad
y la contaminación y, por lo tanto,
es el elemento clave a tener en cuen-
ta para poder gestionar esta pro-
blemática en los distintos territo-
rios".

"Necesitamos pensar en cómo
vamos a adaptarnos a los diferentes
escenarios para cumplir precisa-
mente con lo que decíamos hoy, te-
niendo seguridad hídrica en canti-
dad y calidad. La importancia de es-
tas reuniones, entonces, para poder
dialogar e invitar también a otras
disciplinas, porque este es un pro-
blema interdisciplinario", agregó.

Estos diálogos y estas reuniones
que tenemos son fundamentales.
Lo hemos hecho en la Universidad
de Concepción, pero la clave es sa-
lir. Para poder hacer interdiscipli-
nario y transdisciplinario, tenemos
que ir y ver a todas las personas que
están interesadas, que tienen que
ver y que tienen, de alguna manera,
elementos para contribuir. Y estas
son las comunidades, los munici-
pios, el gobierno local, las universi-
dades locales que saben. Cómo se
comporta el agua, para buscar estas
adaptaciones que tenemos que ha-
cer en los diferentes territorios.

Durante la actividad se realizó un
conversatorio con la participación
de la Dra. Camila Álvarez Garretón,
Dra. Noelia Carrasco Henríquez y
Dr. Juan Pablo Boisier Echenique,
del CR2 y Directora del Crhiam, Dra.
Gladys Vidal Sáez. La actividad fue
moderada por el académico en Geofísica
de la Universidad de Concepción, Dr. Martín Jacques Coper.

El documento completo está dis-
ponible en el sitio web del CR2.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

9 y 10

de diciembre es cuando se desarrollará una nueva versión del evento regional que organiza el Programa de Neurociencia, Psiquiatría y Salud Mental de la UdeC.

ACTIVIDAD ORIENTADA A PROFESIONALES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE DISTINTAS ÁREAS

Nepsam-UdeC desarrollará el cuarto Congreso Regional de Salud Mental

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Con una invitación especialmente dirigida a profesionales, investigadores y estudiantes vinculados al ámbito sanitario, educativo y social, los próximos lunes 9 y martes 10 de diciembre se llevará a cabo el cuarto Congreso Regional de Salud Mental del Programa de Neurociencia, Psiquiatría y Salud Mental (Nepsam) de la Universidad de Concepción (UdeC).

En un escenario de críticas brechas y demandas, el evento busca generar un espacio para discutir los principales desafíos y avances a nivel local y nacional en torno a la salud mental, determinante del bienestar integral y desenvolvimiento de las personas en sus distintos ámbitos, reuniendo a destacados exponentes de distintas disciplinas de la casa de estudios y otras instituciones académicas para compartir experiencias y evidencias.

Temas clave

Contribuir con conocimientos y herramientas para fortalecer la formación y quehacer profesional en torno a la atención y cuidado de la salud mental e impactar el bienestar de las personas son grandes objetivos del congreso, releva el doctor Luis Aguayo, director del Nepsam y académico de la Facultad de Ciencias Biológicas UdeC, donde también dirige el Laboratorio de Neurofisiología.

En este contexto, destaca que siempre se define un programa que trata los fenómenos de mayor preocupación e importancia acorde a las contingencias y/o realidades.

Es así que la próxima actividad pondrá el foco en cuatro temas clave: deterioro de sistemas neurobiológicos y proyecciones en enfermedades; genética y psiquiatría; perspectiva latinoamericana sobre suicidio; y prevención y promoción en salud mental durante el ciclo vital.

Todos se abordarán en un simposio con panel de investigadores que expondrán trabajos y aristas específicas según sus líneas de investigación. En cada instancia moderará un investigador Nepsam-UdeC,

Generar un espacio para socializar, discutir y reflexionar de los principales retos y avances a nivel local y nacional en una materia crítica es el objetivo del evento, para lo que destacados exponentes acercan sus investigaciones y experiencias.



FOTO: /CC

específicamente los doctores Estefanía Tarifeño, Benjamín Vicente, Felipe García y Kristin Schmidt.

Para cerrar el evento el doctor Luis Aguayo dará la conferencia "Las bases neurobiológicas de las emociones".

Necesidad crítica

El contexto explica tanto la necesidad crítica de abordar las temáticas del congreso y sobre todo contar con esta instancia.

"Los indicadores de salud mental en el país y en el mundo son cada vez más negativos. Y está complejo el tema del acceso a atención", advierte el doctor Aguayo.

Alude a indicadores que van desde alteraciones del sueño a trastor-

nos del ánimo y adicciones, y a los resultados del octavo "Termómetro de la Salud Mental en Chile

ACHS-UC" que mostró que 24,8% de encuestados exhibieron problemas, pero cerca de 400 mil no pudieron consultar a un profesional pese a sentir la necesidad por motivos principalmente asociados a limitaciones en cobertura y finanzas. Y el sistema público carece de personal y no da abasto para atender la gran carga, lo que hace poco provocó una gran crisis en el servicio local. Incluso en lo privado hay falta de horas y alta demanda.

Otro fenómeno que lamenta es que "el suicidio está ocurriendo cada vez más y en gente joven". Y factores como falta de diagnóstico

y atención o contención y asistencia pueden ser determinantes.

Además, sostiene que "distintas etapas del ciclo vital tienen un eventual impacto distinto en nuestra vida y salud mental". Por ende, la salud mental requiere cuidados y atenciones particulares a características y necesidades de cada fase y durante toda la vida.

Es así que el investigador proyecta que durante el congreso se motive una reflexión profunda sobre la importancia de promover y proteger la salud mental y prevenir afeciones desde etapas tempranas y en toda la trayectoria vital, como también de la atención, diagnóstico, tratamiento y contención oportunos y adecuados.



FOTO: /CC

Desde el inicio de la vida

Si la necesidad y desafío social es prevenir el desarrollo de problemas o enfermedades mentales, y promover y proteger la salud mental de las personas a lo largo de la vida para cambiar la crítica realidad actual, el trabajo debe partir con el inicio de la vida de las personas, declara con convicción el doctor Luis Aguayo, una que asume compartida entre quienes se desempeñan como él en el área de las neurociencias y la salud mental, porque así demuestran las evidencias desde las ciencias básicas a la atención clínica y asistencia social.

“Los primeros años de vida son fundamentales para construir capacidades que nos permitan afrontar etapas difíciles en nuestra vida más adulta. La resiliencia, las reservas cognitivas y emocionales deben fortalecerse en edades primordiales”, explica.

La razón es que los primeros años de vida, desde la gestación, son críticos en el desarrollo cerebral e integral en relación con aspectos cognitivos, psicológicos, emocionales y sociales, cemen-

Para asistir:

El cuarto Congreso Regional de Salud Mental de la UdeC se realizará desde las 9 horas en dependencias de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Las inscripciones se pueden realizar escribiendo al correo econtinuamed@udec.cl y la información detallada sobre el programa se dispone en www.nepsam.udec.cl.

tando sus bases que impactan para etapas posteriores.

Desde ahí enfatiza que “ya que las poblaciones están envejeciendo aceleradamente, es necesario reconocer la importancia de fortalecer nuestras capacidades cognitivas para poder enfrentar esta etapa sin mayores alteraciones en el ánimo, las que afectan nuestras capacidades de razonamiento y de darnos cuenta de las situaciones que vivimos”.

Ante dicho escenario es que pone el acento en lo crucial de la formación y aprendizaje socio-emocional desde la infancia: “la educación derivada de la familia primero y el sistema escolar segundo es fundamental para enseñar a las personas a conocerse y entender sus emociones y lograr hacer un manejo más apropiado de ellas”.

Ahí la invitación del evento abierto más allá del quehacer clínico/sanitario para impactar en los ámbitos educativos y sociales para promover y proteger la salud mental a lo largo de la vida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Museo de Historia Natural desplegará cartelera educativa durante diciembre

Un variado programa de actividades lúdicas, educativas y gratuitas para enseñar sobre el entorno local desarrollará el Museo de Historia Natural de Concepción durante diciembre.

Recorrer y conocer el ecosistema y animales del Cerro Caracol permite el cuentacuentos “La misteriosa aventura de Chicún y León”, obra que se presentará el viernes 6 a las 16 horas en el marco del Festival Prismá Biobío, ejecutado por Artistas del Acero, y que como historia nace de una investigación y trabajo en la población Agüita de la Perdiz.

“Dos agujeros negros y un banquete cósmico” se titula la charla que el jueves 12, a las 17 horas, dará el equipo de divulgación científica-astrológica inclusiva “Dedoscopio”, nacida en la UdeC de la mano de dos jóvenes que se formaban como astronómicas. La instancia dará a conocer un fenómeno inédito detectado por astrónomas, en el que dos agujeros negros supermasivos, situados a mil millones de años luz de la Tierra, están perturbando una nube

de gas en el centro de una galaxia.

El viernes 13 a las 17 horas se lanzará el libro junto a una obra de cuentacuentos “Un anfibio corazón. La verdadera historia de la ranita de Darwin”, cuento escrito por Dayana Arrepol, al alero del trabajo de divulgación científica que realiza el Museo y publicado por la editorial de la Uscsc. El texto se presentará por Camila Carrasco, zoóloga especialista en anfibios y directora de la Estrategia Binacional de Conservación de las Ranitas de Darwin.

Y durante todo el mes estará en exhibición “Bio Desafío. La Región frente a la triple crisis ambiental”. Se trata a una intervención a la muestra permanente del Museo desarrollada junto a los centros Copas Coastal de la UdeC, IEB y CR2, con contenido y objetos que dan cuenta del impacto que genera la sociedad en el medioambiente.

La información detallada de la cartelera está en el sitio web del Museo, ubicado en Maipú #2359 (Plaza Acevedo o de Los Dinosaurios de Concepción).

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Ciencia & Sociedad



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC

INICIATIVA BUSCA PROMOVER LA COLABORACIÓN UdeC presentó a la comunidad el Instituto Océanos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La iniciativa busca reunir las capacidades de investigación de la casa de estudios en temas relativos con el mar, desde diversas disciplinas posicionándola en un rol de referencia a nivel nacional y global.

En una ceremonia encabezada por el rector Dr. Carlos Saavedra Rubilar y que contó con la participación de decanas, decanos, directores y directores de centros entre otras autoridades, este miércoles 4 de diciembre la Universidad de Concepción (UdeC) presentó 'Instituto Océanos'.

Recogiendo una amplia tradición en ciencias del mar, entre sus objetivos esta nueva iniciativa cuenta promover la colaboración inter y multidisciplinaria en el estudio del funcionamiento y sustentabilidad de los océanos por el bienestar del país y del planeta, fortaleciendo el rol de la UdeC como referente mundial en este ámbito.

“Nuestra Universidad tiene una gran tradición en esta materia y también una responsabilidad por cubrir los desafíos desde distintas áreas”, destacó el rector Saavedra en la ceremonia de presentación y exemplificó con la labor que actualmente están impulsando científicos de Instituto Milenio en Oceanografía, IMO-Chile, el Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur-Oriental COPAS Coastal y el Centro Fondap INCAR.

En este contexto, el rector seña-

ló que existen “oportunidades que se identifican en este ámbito, como el rol que nuestro país podría desempeñar en el ámbito internacional en el marco del Tratado de Alta Mar (BBNJ, Biodiversity beyond National Jurisdiction)” y el papel que puede jugar el océano en el complicado contexto económico que atraviesa la región del Biobío.

En la oportunidad, la máxima autoridad universitaria agradeció el compromiso de las y los investigadores e investigadoras que participaron en el diseño del nuevo instituto y destacó la generosidad de los integrantes de comité científico, además de anunciar que la dirección de esta etapa de instalación recae en el Dr. Osvaldo Ulloa Quijada, también director de IMO-Chile.

Fue precisamente el Dr. Osvaldo Ulloa quien presentó los detalles de esta nueva iniciativa institucional, momento en el que “indudablemente, para la institución es un hito, porque hemos venido trabajando por varios años en tratar de juntar las capacidades que tenemos dentro de la Universidad de Concepción, a través de las distintas unidades académicas y de los centros de investigación avanzada, en un paraguas que nos permita enfrentar los desafíos tanto nacio-

nales como, sobre todo, internacionales”.

“Hemos recibido el apoyo transversal de las distintas facultades, de la administración de la Universidad y de nuestros colegas”, agradeció el Dr. Ulloa y anticipó que “esto nos va a poner en un nuevo pie en ciencias del mar y en el tema océano, que mucho más amplio, no solamente en la parte, digamos científica, sino que en todo lo que implica un Chile oceánico y un Chile marítimo”.

En tanto, la vicerrectora de Investigación y Desarrollo Dra. Andrea Rodríguez Tastets comentó que “la Universidad tiene que posicionararse en las áreas de interés nacional”.

“Las universidades tienen que tomar decisiones estratégicas para potenciar áreas diferenciadoras a nivel nacional, considerando un sistema altamente competitivo como el nuestro” enfatizó la Dra. Rodríguez. Al mismo tiempo, señaló que la Universidad tomó una decisión al postular a los fondos estructurales para la investigación de frontera (FIU-F), tomando también como pilares misionales un primer eje en sustentabilidad de los océanos y un segundo eje en procesos productivos sostenibles: “Lo que implica que, durante este próximo año, tendre-

mos que trabajar colectivamente en un plan de desarrollo que nos haga reflexionar sobre cómo soñamos la Universidad en estas áreas temáticas en los próximos diez años”.

La iniciativa fue también celebrada por investigadores, investigadoras y autoridades asistentes a la ceremonia como la decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas Dra. Margarita Marchant San Martín, quien comentó que su unidad académica “ha venido liderando las áreas de oceanografía, ciencias del mar, biología marina, ecología y esto con el Instituto Océanos será un desafío aún mayor, ya que tendríamos que de alguna manera a colocar un tótem en relación con estas líneas y áreas del saber de los océanos”.

La decana también destacó que el proyecto “no solamente apunta a estas áreas, sino que áreas también a otras como sociales, jurídicas y áreas que tienen que ver con las Humanidades, desde un punto de vista social y de la sustentabilidad. Desde ese punto de vista, hay muchos desafíos en los cuales este instituto podría de alguna manera abocarse”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

de septiembre de 2022 fue el cese de operaciones de Bocamina II.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl

ZONA DE SACRIFICIO

Proponen reconvertir termoeléctricas de Coronel en plantas de gas natural

Es una de las ideas conocidas durante el Congreso Biobío Energía 2024. La instancia también abordó transición energética, permisología, etc.

Con ocasión del inicio del Congreso Internacional Biobío Energía 2024, que se realizó en la Universidad de Concepción, actores del sector energético regional establecieron los principales desafíos y proyecciones de cara al 2025.

Así, entre los tres ejes priorizados estuvieron materias sobre cómo mejorar en inversión, permisología y transmisión, entre otros.

Gustavo Pinto, presidente del Congreso Internacional Biobío Energía 2024 explicó que el eje principal tuvo que ver con la transición energética vista desde una mirada unida entre la academia, el sector privado y el público. “Creemos que hay temas pendientes en que es necesario realizar acciones concretas para poder avanzar en la transición energética, por ejemplo, de si queremos transición, se necesita transmisión, si queremos descarbonización también se requiere transmisión y si buscamos bajar las cuentas de luz, también es necesaria la transmisión, por lo tanto, se trata de una necesidad”.

Por otro lado, para tener transmisión, agregó Pinto, “se requiere inversión para lo que es importante un Estado de Derecho, reglas claras y que la burocracia de los proyectos energéticos estén acorde con los

productores del hidrógeno verde más barato del mundo”.

Bocamina I y II

Sobre las proyecciones energéticas regionales de 2025, el presidente del Congreso Internacional Biobío Energía 2024, añadió que “hemos dicho que el gas natural es uno de transición energética, entonces, si tenemos Bocamina I y II en Coronel, por qué no reconversiones a gas, porque si el gas es limpio, podríamos volver a ser una Región, generadora de energía relativamente limpia, pero también podríamos generar puestos de empleo, que lamentablemente se están perdiendo día a día en la zona. Por otro lado, tenemos a Santa María de Colbún, que debe cerrar en algún momento y la pregunta es, cuál es el programa de Colbún para ese cierre, que se hará con toda esa instalación, además de apagar las calderas”.

Comunidad

Sobre lo anterior, José Barra, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Coronel comentó que “nuestras postura y la que creo viene siendo la de todos los habitantes de la comuna es que la reconversión de centrales a producción de energías limpias es algo que llevamos esperando hace mu-

estándar de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), o lo que se dado en llamar, permisología. No puede ser que la empresa chilena Arauco o la empresa noruega Statkraft (el mayor productor de energía renovable de Europa) decidan ir con sus inversiones a otro lado porque acá tardan mucho los trámites para el desarrollo de proyectos”.

Adicionalmente, sostuvo que hay proyectos como los del Hidrógeno Verde en Magallanes y “por cierto, tenemos todas las condiciones para que se desarrolle en Biobío, donde hay que evitar enfrentarnos el día de mañana a la burocracia. No podemos entramos y llegar tarde para ser los

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



cho tiempo porque si bien es cierto la energía la necesitamos, sí o sí, no podemos sacar una empresa que nos está aportando de alguna manera, energía para zona. Obviamente, también esperamos que al momento de la reconversión se considere la absorción de la mano de obra local".

Acerca de los impactos provocados anteriormente por centrales en la comuna, el líder vecinal expresó que "respecto de las empresas que provocan daños en Coronel u otros lados, los vecinos siempre van a querer que desaparezca los más pronto posible. Si bien es cierto es lo que ocurrió en su tiempo y fue por lo que se luchó para que cerraran la central que estaba en Lo Rojas".

Cabe destacar que, actualmente, Coronel es considerada como Zona de Sacrificio, término que hace referencia a ciertos territorios que concentran una gran cantidad de industrias contaminantes, en particular, centrales termoeléctricas a carbón, donde los habitantes están expuestos a diversos agentes contaminantes altamente nocivos para la salud, configurando una situación de vulnerabilidad.

También, hay que recordar que hubo un estudio de la Seremi de Salud en 2016 que reveló la presencia de metales pesados en algunos menores de la comuna de Coronel y que confirmó la presencia de cadmio, níquel, mercurio y arsénico en 18 (6,3%) de los 285 niños que consideró la muestra.

Requerido acerca de si han tenido conocimiento de nuevos estudios sobre la contaminación en Coronel relativos a centrales, José Barría dijo que "puedo estar errado en mi apreciación, pero considero que se trata una información que se ha mantenido muy hermética y se ha mantenido muy en reserva, porque hemos solicitado los antecedentes pero no lo hemos tenido de forma concreta y sería bueno que se transparentara este tipo de estudios".

Sobre la participación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos en instancias de evaluación de proyectos con eventuales impactos medioambientales en la comuna, el presidente de la instancia explicó que participan periódicamente se reuniones realizadas a través de la municipalidad en el Comité Ambiental Comunal donde se han visto materias como "salir de la zona de sacrificio y reestructurar la comuna respecto de la contamina-

350 MW

era la potencia de Bocamina II.

ción junto con avanzar en una mesa de transición justa".

Desde la Cámara de Comercio de Coronel, Carlos Cifuentes, indicó que también participan en el Comité Ambiental Comunal a través de la municipalidad. "Hay una dirigente nuestra que va a las reuniones del Comité Ambiental Comunal en las participa activamente".

Respecto a la idea de una reconversión de las centrales de Bocamina I y II, afirmó que "solo hemos te-

nido acercamientos con Santa María de Colbún, pero sobre las del sector de Lo Rojas, solo sabemos que están de para hace bastante tiempo ya y la que está funcionando solo es Santa María que traslada carbón desde la orilla del mar hacia la planta".

El dirigente gremial hizo memoria sobre episodios pasados en el sector Lo Rojas, "producto de la contaminación y los desechos que todavía se tiraban a un costado de la termoeléctrica afectando a las poblaciones donde hubo muchos problemas por efectos en la salud de las personas en que, incluso, erradicaron hasta la escuela de Lo Rojas", acotó.

Pedro Salazar Muñoz, director de la Asociación Gremial de Pescadores de Coronel manifestó que "si hacemos la comparación entre el uso de carbón y la generación de energías limpias, obviamente las energías más limpias son más satisfactorias para nosotros porque no provocarán contaminación donde se podría conversar el tema y revisarlo porque como siempre lo hemos hecho con estas empresas, de sentarnos a conversar y llegar a acuerdos según sea lo vayan a hacer, pero en esto del cambio de la matriz energética, lo veo factible de poder revisar".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Economía & Negocios

POR REEMPLAZO AL CAE

Ley FES: ministro Marcel y directora de Presupuestos exponen implicancias fiscales

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, junto a la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, expusieron ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados las implicancias fiscales del proyecto de Ley que crea un nuevo sistema de Financiamiento para la Educación Superior (FES) y pone fin al actual Crédito con Aval del Estado (CAE), además de detallar los contenidos del informe financiero (IF) que acompañó al proyecto y los supuestos. También participaron de la sesión el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, y el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana.

Marcel comenzó su intervención detallando que desde 1990 nuestro país experimentó un rápido crecimiento de la cobertura de la educación superior, mayor al promedio de países miembros de la OCDE, lo que implicó buscar alternativas a las necesidades de financiamiento de los estudiantes, combinando becas y créditos, dentro de las cuales surge el CAE (Crédito con Garantía Estatal).

El CAE, agregó el ministro Marcel, necesita ser reformado dados los altos aranceles y la extensión de las carreras, unida a la cada vez menos significativa rentabilidad privada de la educación superior. Además, aunque la reforma de 2012 estableció un límite a la cuota anual en proporción a los ingresos del deudor, esto se realiza mediante un subsidio a la cuota, manteniendo indicadores financieros desfavorables para los deudores. La contraparte de los beneficios de 2012, unido al costo para el Estado de la recompra de deuda, y la ejecución de garantías -dada la alta morosidad-, han implicado un alto y creciente desembolso fiscal. Finalmente, la banca privada ha perdido interés en el sistema, lo que se refleja en

Se entregaron una serie de detalles en el Congreso Nacional.



que BancoEstado ha sido el único oferente en las licitaciones de los últimos 3 años.

Para detallar y precisar los números expuestos ante los parlamentarios, la autoridad presentó un documento titulado "Modelo de Proyección de Desembolsos del Instrumento de Financiamiento de Estudios de Nivel Superior", que describe el modelo de proyección elaborado para realizar las estimaciones expresadas en el informe financiero del proyecto de ley, elaborado y publicado este martes por la Dirección de Presupuestos como parte de su Serie de Estudios de Finanzas Públicas.

Esta iniciativa supone un reemplazo de las becas y créditos estudiantiles, unificando los instrumentos de financiamiento a la educación superior; y considera una adscripción voluntaria con el compromiso de una contribución futura contingente al ingreso. Esta contribución es anual y calculada por el Ser-

vicio de Impuestos Internos (SII) en la Operación Renta, y pagada por la Tesorería General de la República (TGR).

Los estudiantes contribuyen cuatro años por cada uno estudiado, con un máximo de 20 años, y con diferentes tasas según tramo de ingreso. Hasta \$500.000 mensuales el tramo queda exento, desde los \$500.000 hasta los \$3.000.000 la tasa será de 7% y desde \$3.000.000 en adelante la tasa será de 8% -en ambos tramos se mantiene la exención a los primeros \$500.000 de ingreso-. Las personas que están actualmente pagando el CAE, Fondo Solidario y crédito Corfo podrán adscribir voluntariamente al plan, con renovación anual.

Este FES operará como un fondo revolvente, es decir, las cohortes quienes se encuentran en periodo de retribución aportarán para financiar los aranceles de los siguientes estudiantes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

COMPETENCIA POR ADMINISTRACIÓN DEL 6%

La administración del 6% de cotización adicional es una buena oportunidad para dar un nuevo aire a la competencia en la industria previsional.

Hoy existe una buena competencia en la industria previsional, pero si falta una mayor educación previsional para que los afiliados la hagan más fuerte.

En el actual primer piso de cotización obligatoria del 10%, podemos elegir entre AFPs con una marcada estrategia en costos, o bien a las AFPs tradicionales que apuestan a un mayor número de sucursales, mayor número de asesores previsionales, etc.

En pilar voluntario, la competencia es más evidente, pues junto a las AFPs, otras industrias entran a la competencia de las cotizaciones voluntarias, como las compañías de seguros, las corredoras de bolsas, etc., las cuales ofrecen distintos productos, con distintas características a cambio de una remuneración mensual.

La cotización adicional que se discute, es muy necesaria, pero la clave de su éxito es que sea de propiedad y heredabilidad de los cotizantes, sin ambigüedades, y que el Estado no sea quien la administre, pues no sólo es un mal gestor de recursos, sino que ha quedado demostrado la falta de probidad con los recursos de todos los chilenos, por lo que no tiene ningún sentido que sea el encargado de administrar la cotización adicional.

Lo que sí, se puede normar la administración del 6% de cotización adicional, de tal manera que muchas otras administradoras puedan entrar en la competencia por la administración de dicha cotización, y que se compita por comisión y rentabilidad esperada.

La gestión del 6% adicional debiera ser más parecida a la de la cotización voluntaria que a la de la cotización obligatoria, pero con una mayor regulación, de manera que para los afiliados sea fácil comparar por rentabilidad, costo, y tenga la posibilidad de cambiarse de gestora según estime conveniente.

Las AFPs por ejemplo, perfectamente podrían ofrecer los mismos multifondos para el 6% de cotización adicional, y más de alguna podría tener una comisión de 0% por dicha gestión.

Preparar el camino para que distintas instituciones administren el 6% de cotización adicional es muy fácil, a diferencia de cualquier creación de una institución estatal como lo sugiere el actual Gobierno, pues es sólo entregar las condiciones propias para esta nueva cotización, y que distintas nuevas instituciones, que ya tienen experiencia en el manejo de inversiones y de clientes, se animen a competir.

Es importante avanzar en sacar adelante la reforma previsional, y mayor competencia vía 6% de cotización adicional es una muy buena alternativa, que perfecciona nuestro sistema previsional.

Cultura & Espectáculos

Será el estreno del trabajo del pianista local en vivo, la cual será una especie de compilado del álbum "El Sendero", liberado el 2023.

Para cerrar el 2024 se desplegará el 20 de diciembre en el Foro UdeC "Historias de Navidad, un concierto para recordar".

Esta presentación de cámara se volverá a interpretar de forma íntegra el martes 14 de enero en el Teatro UdeC.

SÁBADO A LAS 18.00 HORAS

Temporada de cámara 2024 de Sinfónica UdeC finaliza con "El Sendero"

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Si bien la temporada 2024 de la Orquesta UdeC bajó el telón hace unos días atrás, la actividad sinfónica sigue su marcha en el Teatro UdeC, teniendo pactada una especial presentación para el fin de semana.

Se trata del séptimo y último concierto de cámara del año, agendado para este 7 de diciembre a las 18.00 horas, el cual combinará un repertorio con piezas clásicas de Wolfgang Amadeus Mozart y Ralph Vaughan Williams, junto al estreno de la *suite* "El Sendero", una obra original del compositor penquista Rodrigo Poblete Ventur.

"Es un tremendo honor tocar con esos tremendos músicos, estoy super nervioso por el concierto, y es muy bonito también porque esas obras nunca fueron concebidas para ser tocadas en público. Es música que yo compuse inicialmente y no me atrevía a mostrarla. De a poquito se fue dando, y ahora se va a estrenar aquí. Es muy bonito, y a la vez muy extraño, me pone muy nervioso y muy emocionado. Los ensayos han sido muy emotivos para mí, muy intensos, ha sido una sensación muy especial, llena de sorpresas y de mucho honor", dijo Poblete.

El pianista local, pese a su discapacidad visual que lo acompaña desde pequeño, ha desarrollado una destacada carrera. Inició sus estudios en el

Se trata de una *suite* del álbum del pianista local Rodrigo Poblete Ventur, concierto en que además se interpretarán obras de Mozart y Williams. Las entradas están disponibles vía Ticketplus o en la boletería del Teatro UdeC.



Centro Artístico y Cultural de la municipalidad de Concepción, continuando en la Academia Marlon Romero. En 2019, obtuvo su título en Interpretación Superior en Piano en la Universidad Mayor de Santiago.

Poblete actualmente es profesor en la Escuela de Música Popular Surco, donde comparte su talento y experiencia. Además, ha estrenado dos musicales de su autoría y, el año pasado lanzó su primer álbum,

"El Sendero", cuyas piezas serán presentadas por primera vez al público en el programa de cámara del sábado.

En detalle, el concierto se abrirá con el "Adagio en Fa mayor, K.V. 580a",

de Mozart seguido de "Los seis estudios sobre canciones folclóricas inglesas", de Vaughan Williams, y que es un homenaje a la música tradicional británica. La segunda parte estará dedicada a la *suite* "El Sendero", una obra que evoca los ciclos del día y la vida a través de siete movimientos cargados de lirismo, emoción y referencias a los paisajes del sur de Chile.

Destacar que las entradas tienen un valor general de \$6.000 disponibles en Ticketplus.cl o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650). Concierto que se volverá a repetir -en el mismo escenario- el martes 14 de enero.

En esta misma dirección, sobre lo que vendrá para la Sinfónica tras este concierto de cámara, y que le pondrá broche de oro al 2024, ya está fijado el Concierto de Navidad pactado para el viernes 20 de diciembre -21.00 horas- en el Foro UdeC.

Espectáculo musical que lleva por nombre "Historias de Navidad, un concierto para recordar", en el que participarán la Orquesta y Coro UdeC, además de las solistas Annie Murath, Daniela Lhorente y Carolina Aguilera "Canarito". En dirección musical estará Francisco Núñez, dirección artística Eduardo Yedro y en la narración estará el destacado actor nacional Francisco Melo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Casa Taller junto a destacadas directoras de teatro local dictaron curso de artes escénicas

El Centro Cultural Casa Taller, junto a representantes de compañías de teatro penquistas, realizaron hace unos días el curso "Introducción a la dramaturgia, la actuación y puesta en escena".

Instancia formativa que fue posible gracias al trabajo colaborativo entre Casa Taller, la Otec Cultura y Territorio y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del financiamiento de su Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaborado-

ras (Paocc).

En particular, en el curso participaron estudiantes provenientes de distintas áreas, que se beneficiaron pedagógicamente de la experiencia de tres destacadas profesionales de las artes escénicas de la Región: Gisel Sparza de la compañía Teatro La Obra, Carolina Henríquez, de la compañía La Otra Zapatilla, y Daniela Ortiz, directora de La Fanfarrona Teatro.

"Es importante destacar que este curso abarcó tres disciplinas de las

artes escénicas: la dramaturgia, la actuación y la puesta en escena. La completitud y complejidad del curso fue valorada largamente por las y los estudiantes. Los resultados del curso se plasmaron a través de una muestra final desarrollada en Casa Taller", destacó Ortiz.

A lo que añadió que "esta iniciativa ha permitido generar un importante aporte a la descentralización de la formación de las artes escénicas en la Región y fue posible gracias al trabajo colaborativo en-



LA INSTANCIA FORMATIVA contó con la participación de estudiantes de distintas áreas, quienes fueron instruidos por directoras penquistas.

tre el Ministerio de las Culturas, instituciones y agentes culturales

locales, y destacadas profesionales de la escena local penquista".

Cultura & Espectáculos

HOY

18 HORAS. La Galería Aura y la Fundación Durga invitan a la exhibición documental “La Agroecología tiene rostro de mujer”, esta presentación es gratis, y además cuenta con un conversatorio con las protagonistas y creadoras de este documental.

19 HORAS. En el Teatro Biobío vuelve a cartelera la emblemática película “Canta y no llores, corazón” (1925), restaurada por la Cineteca Nacional de Chile. Sala de cámara, acceso gratuito con descarga en <https://ticketplus.cl/events/canta-y-no-llores-corazon-1925>

19.30 HORAS. Presentación de la obra de danza “Entre el Cielo y la Tierra existo”, dirigida por Lorna Riveros. Los valores son: \$6.000 la entrada general, mientras tanto para la tercera edad es de \$4.500, estas se pueden conseguir desde el sitio web <https://ticketplus.cl/events/entre-el-cielo-y-la-tierra-existo>. Sala principal del Teatro Biobío.

20 HORAS. El músico y el ilustrador, Kevin Johansen y Liniers, regresan a Concepción. Entradas van desde los \$27.000 hasta los \$50.000 disponibles en <https://www.ticketmaster.cl/event/kevin-johansen-y-liniers-concepcion>. Teatro UdeC.

21 HORAS. Kramer presenta show “Kramer en Concierto”. Entradas con valores desde los \$28.750 hasta los \$69.00, disponibles en <https://www.ticketpro.cl/evento/3333/kramer-en-concierto-talcahuano>. Teatro Marina del Sol.

VIERNES 6

16 HORAS. En el Museo de Historia Natural de Concepción, se realizará de forma gratuita la actividad de Cuentacuentos “La misteriosa aventura de Chicún y León”.

19.30 HORAS. Presentación obra de teatro “La Diosa Chotacabras”. Entrada individual \$3.000, 2x \$5.000. La Sala Independiente del Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda, ubicado en Rozas #1445.

21 HORAS. Presentación de Innuendo, grupo tributo a Queen. Entradas a la venta en <https://www.passline.com/eventos-plano/innuendo-tributo-queen-internacional>. Teatro Marina del Sol.

22 HORAS. Ciclo Manos: Wen Bross, Cestar + Stailok. La Bodeguita de Nicanor.

23 HORAS. Fiesta “Flashback 2000”, con música de la época y el DJ Omega. \$12.000 socios MDS y \$15.000 general (incluye cover e ingreso al Casino). Marina Club Discotheque.

AGENDA CULTURAL

PANORAMA DESTACADO



Nicole en el Teatro Biobío con “Dame luz tour”

La reconocida artista nacional llega este sábado, a las 19.30 horas, a la sala principal del recinto de avenida Costanera, en el marco de una gira titulada “Dame luz tour” por el país, que tiene como objetivo la conmemoración de los 30 años de su disco “Esperando nada”.

Este trabajo, que fue el segundo de su trayectoria, alcanzó una gran popularidad con temas como “Sin gamulán”, “Esperando nada” y “Dame

luz”. Sobre esta gira, que comenzó el 8 de noviembre en Rancagua y finalizará el 22 de diciembre en Santiago, Nicole indicó que “estoy muy emocionada, porque recorrer la mayor cantidad de teatros que hay en Chile era algo que realmente quería hacer desde hace mucho tiempo”.

Las entradas están a la venta a través del sistema Ticketplus, y los valores van de los \$18 mil a los \$37 mil.

SÁBADO 7:

10 HORAS. Se realizará el club de lectura “Círculo de Lectura Sáfica”, el cual es con convocatoria abierta, el cual para ingresar un aporte sugerido es de \$5.000. Inscripciones en el siguiente formulario https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL-SelYYIPXnXfiM_uq4Nsd1IjKU-sA8WJIoKKlx1J5cxNQrkOV6Q/viewform Biblioteca Ilustrada (Ja-nequeo 1070).

18 HORAS. Montaje de teatro callejero “1907: Adaptación callejera de la Cantata de Santa María de Iquique”. Explanada frente al Teatro Biobío. Liberado.

19 HORAS. En Artistas del Acero, se realizará una presentación de rock psicodélico, el Concierto Trakum 100 tocadas, el cual tiene un



costo de \$4.000, y las entradas están disponibles en <https://ticketplus.cl/events/concierto-trakum-100-tocatas>

19 HORAS. En el Teatro UdeC se realizará el concierto de cámara “El Sendero”. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/concierto-de-camara-el-sendero>

20 HORAS. Presentación de obra de danza “Así como duele tam-

bién baila”. Entrada liberada, previa descarga de tickets <https://ticketplus.cl/events/asi-como-duele-tambien-baila-2024-12-07-20-00-00-0300> Sala de cámara del Teatro Biobío.

20 HORAS. Concierto sinfónico “Carmina Burana”, con dirección de Víctor Hugo Toro (foto) que es parte del programa de Jornadas Musicales del Biobío. Estadio Ester Roa Rebolledo. Entrada liberada.

DOMINGO 8

17 HORAS. Charly Benavente se presentará por sus 10 años y el lanzamiento de su vinilo, en el Teatro Lihuén. Entradas disponibles en <https://primeticket.cl/Shows/charly-benavente-10-anos-lanzamiento-vinilos-karma/>

19 HORAS. Pedro Aznar se presenta en el Teatro UdeC por sus 50 años, con la gira “Pedro Aznar 5.0”. Entradas en <https://www.ticketmaster.cl/event/pedro-aznar-50-50-anos-de-musica-concepcion>

21 HORAS. En el acceso principal del Parque Metropolitano Cerro Caracol, el profesor Julio brindará una jornada de observación astronómica. Acceso gratuito, previo contacto vía WhatsApp +56983396881.

LUNES 9

19 HORAS. Lanzamiento del libro “Partitura del silencio, una historia pendiente” sobre la obra de Wilfried Junge. Sala 100 de Artistas del Acero. Entrada liberada previo retiro de invitación.

MARTES 10

14.30 HORAS. Masterclass “Jamming South”, con el baterista Michael Benöhr y el guitarrista Francisco Bernhard. \$2.000 estudiantes y \$4.000 general. Teatro UdeC.

19 HORAS. Presentación del espectáculo “Escuchas Frágiles”, con Javiera Robledo, Valentina Villarroel, Camila Cijka y Amanda Irrázabal, a base de improvisación. Sala de cámara del Teatro Biobío. Entrada liberada.

21 HORAS. En el acceso principal del Parque Metropolitano Cerro Caracol, el profesor Julio brindará una jornada de observación astronómica. Acceso gratuito, previo contacto vía WhatsApp +56983396881.

MIERCOLES 11

14.30 HORAS. Masterclass “Jamming South”, con el baterista Michael Benöhr y el guitarrista Francisco Bernhard. \$2.000 estudiantes y \$4.000 general. Teatro UdeC.

20 HORAS. En Puerto Marina se realizará el Concepción Fashion Week. Entradas en <https://www.ticketpro.cl/evento/3380/concepcion-fashion-week>

Deportes



Huachipato suma sus primeros nombres para 2025

El acero anunció sus primeras contrataciones para la próxima temporada. El primero en llegar es Rafael Caroca, defensa y volante de 35 años que viene de Ñublense, donde fue dirigido por Jaime García.

Además, se sumarán Óscar Ortega, delantero argentino de 34 años que estuvo en Santiago Morning esta temporada, y Lionel Altamirano, atacante que fue goleador de la Primera B este 2024 con La Serena.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Tranquilidad y confianza. Así puede resumirse el estado de ánimo que hay en Deportes Concepción tras la audiencia del pasado martes en el Tribunal de Disciplina de la Anfp, en lo que fue el primer “cara a cara” entre los morados y Melipilla por la denuncia que interpuso el “León” contra los “Potros”.

Diego Livingstone, presidente de la sadp lila, estuvo presente en la cita y comentó que quedaron muy conformes, considerando que la defensa de Melipilla no se basó en desmentir los reiterados incumplimientos en los pagos previsionales de buena parte de su plantel, reconociendo indirectamente la falta.

“Melipilla apuntó a defenderse en temas de forma, no de fondo. Bajo esa premisa, no van a la falta, sino que a la forma, lo que le da más peso aún a nuestra demanda, de que los incumplimientos existen. Aceptan que eso está, apuntaron en un momento a que se descontaran puntos el otro año... Si tú corres una carrera, ganas y después sale que tuviste doping, te quitan la medalla. Ahora les queda asumir”, aseguró Livingstone.

Sobre si ya se pudo comprobar la existencia de documentación adulterada o falsa de los “Potros”, aseguró que “la Unidad de Control Financiero (UCF) notificó a Melipilla por el no pago de cotizaciones de octubre. Con nuestra denuncia y el informe de Deloitte, que es muy minucioso, se dice que la información no es suficiente para comprobar el pago, hay omisión, lo que igual es una falta. Ahora se debe esperar que los entes regulatorios fallen al respecto”.

De lo viene en el proceso, detalló que “tenemos tres días para contestar algunos datos que se solicitaron, en base a la forma en que realizamos la denuncia, pues se dice que la UCF debe hacerla, no un equipo. Antes de presentarla, fui a la Anfp y me dijeron que el equipo podía realizarla. Por ese lado estamos tranquilos, de que cada paso dado ha sido por un buen camino”.

Consultado sobre cuándo puede haber una resolución, Livingstone señaló que “creo que la próxima semana debería haber un primer fallo. Melipilla hizo sus descargos, ahora debemos presentar lo que nos solicitaron y la primera sala debería fallar pronto. Todos necesitamos que esto se solucione rápido para ver hacia dónde campeonato tenemos que enfocarnos, pues la Copa Chile ya parte en enero”.

En ese sentido, agregó que “hay más

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



DIEGO LIVINGSTONE, PRESIDENTE DE DEPORTES CONCEPCIÓN SADP

“La próxima semana podría haber fallo de la primera sala”

Dirigente se refirió a la audiencia del pasado martes, y también confirmó que Manuel Suárez seguirá en la banca morada para 2025.

de 34 jugadores que no recibieron sus pagos previsionales durante bastantes meses, el informe de Deloitte es contundente, la Anfp se sumó a la denuncia, lo que le da más fuerza, pues se suma cuando hay temas relacionados a desafiliación. Además, la UCF

notificó a Melipilla por otro incumplimiento... Estamos tranquilos, creemos que las pruebas son categóricas y sería muy extraño que pasara algo diferente a que juguemos en Primera B la siguiente temporada... Vamos a llegar hasta donde tenga que ser”.

Suárez y deuda

El presidente también se refirió a la conformación del plantel, ratificando que Manuel Suárez continuará en la banca.

“Es el técnico que queremos, está todo muy cerca y pronto debería llegar la noticia. Lo más probable es que sea el entrenador en 2025”.

Del plantel, indicó que “estamos viendo nombres, haremos el plantel lo más competitivo posible. Renovamos una base que anduvo muy bien y ahora buscamos jugadores importantes, independiente de la categoría. ¿Rigazzi? Nos interesa, le ha dado bastante al club, pero lo quie-

ren otros equipos. Es un muy buen jugador y ahí tiene que decidir”.

Otro tema que se presentará si el club vuelve a Primera B es el pago de la deuda que los morados mantienen con la Anfp, por los dineros mal utilizados por Fuerza, Garra y Corazón. Cuando los lilas volvieron a jugar en Tercera tras la desafiliación, el club social firmó un compromiso que, al momento que el “León” volviera la segunda categoría del fútbol nacional, ese dinero -suma cercana a los \$1.300 millones en total- tendría que pagarse.

“Es una deuda del club social con la Anfp. Si estamos en Primera B, vamos a conversar y hay que solucionar el tema de alguna forma. Hay que ver cómo se lleva a cabo el pago”, dijo Livingstone.

En caso que se concrete el ascenso, el presidente de la sadp asegura que irán a competir. “Ya vemos lo que está haciendo Limache. Se puede, hay que planificar bien, con un buen trabajo es posible pelear por cosas importantes. Es un desafío motivante, siempre nos ponemos metas altas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

BATALLA SALAZAR SURFBOARDS 2024

La playa de Purema se viste con galas para un festival en el agua

Samuel Esparza Muñoz
samue.esparza@diarioconcepcion.cl

Este domingo 8 de diciembre se llevará a cabo una de las instancias más esperadas por los apasionados de las olas, con lo que será la "Batalla Salazar Surfboards" Campeonato de Surf Purema 2024.

La competencia es organizada por el Club de Surf Poder Sureño y Salazar Surfboards, comprendiendo las categorías Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16, Junior, Longboard (para surfistas de tabla larga y estilo clásico), Old School y Open, tanto masculino como femenino.

En total, más de medio centenar de exponentes se congregarán en la playa ubicada 17 kilómetros al norte de Pingüeral, en una jornada imperdible que se extenderá desde las 9:00 hasta las 18:00 horas, y que incluirá diversas actividades, como por ejemplo la presencia de un importante número de emprendedores de la zona.

Claudia Palavecino, surfista y directora del Club Poder Sureño, se refirió a la actividad. "En esto nos mueve solo la pasión, el mar, la naturaleza y el deporte al aire libre. Llevamos haciendo esto un buen par de años y después paramos producto de la pandemia. Costó retomar, pero nació esta idea nuevamente, porque hicimos la reactivación de nuestro club Poder Sureño hace solo un par de meses, así es que nos lanzamos para darle bienvenida. Habíamos hecho una clase de surf gratis a personas con capacidades diferentes y ahora nos lanzamos con este campeonato", expresó.

"Tendremos alrededor de siete categorías, la idea es potenciar este deporte con las nuevas generaciones, así es que esperamos la mayor cantidad de riders de la zona. Siempre vienen chicos de Tomé, Buchupureo, Coñaripe, Arauco, Lota y Concepción. Hay harta gente entusiasmada, esperamos una convocatoria muy grande, también de familias que vayan a conocer esta disciplina que es maravillosa, con pura adrenalina y también disciplina, ya que estamos todo el año surfeando, en invierno o verano. Esperamos una buena ola, porque no dudamos en tener muy buenos competidores", sentenció.

Tradición en el agua

La Batalla Salazar Surfboards es un campeonato de surf que nació en

Más de 50 surfistas de distintos puntos del sur de Chile se darán cita este domingo en el retorno de la tradicional competencia, que coronará a los mejores domadores de olas del año. Competirán las categorías menores hasta los old school.



FOTO: CLUB DE SURF PODER SUREÑO

tras el terremoto y tsunami de 2010, manteniéndose con los años con el fin de sociabilizar el deporte, tal como explicó el presidente del Club Poder Sureño y coordinador general del evento, Julio Salazar.

"Lo organizamos en el Duoc UC y seguimos haciéndolo año tras año. Luego hicimos circuitos de surf y ahora volvemos nuevamente a realizarla, siempre con el objetivo de incentivar y potenciar la práctica del surf para niños, adultos, jóvenes y categorías old school, que ya llevan 20 o 30 años practicando surf", manifestó.

"Están todos invitados a presentar un hermoso evento con diversas actividades para la familia, tales como stand de emprendedores, clases de yoga y limpieza de playas entre otras. Las inscripciones están abiertas en las redes del club y de la competencia, abriendo el código QR, completando el formulario y seleccionando la categoría", cerró.

La actividad será complementada con una sesión de surf adaptado durante la jornada de domingo, ac-

tividad inclusiva e integradora para personas con movilidad reducida.

Se espera la participación de los mejores surfistas de cada categoría, como por ejemplo los que estuvieron en el ranking sureño, además de los clubes de Cobquecura, Rinconada,

Curanipe, clubes de Arauco, Lebu y Tomé, todos quienes protagonizarán una jornada de esas que no se olvidan.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Ante el 3º Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-241-2024, caratulada "MONSALVE/ ", sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador Definitivo, por sentencia de fecha 03/10/2024, se declaró la Interdicción por demencia de don CARLOS JESÚS SANHUEZA MONSALVE, Cédula Nacional de Identidad N° 15.613.501-1, domiciliado en Calle Pérez Rosales 235, Pedro del Río, comuna de Concepción, Región del Biobío, quien queda privado en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, y se designa en el cargo de curador general del discapacitado a su madre, doña MARÍA GRICELDA MONSALVE RUIZ, Cédula Nacional de Identidad N°10.065.619-1, quien está exenta de rendir fianza y facción de inventario solemne"

REMATE

SUBASTASDECHILE.CL REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 10 DICIEMBRE A LAS 12,00 HORAS (ONLINE-VIA ZOOM) REMATO: STATION WAGON CHERY TIGGO 3 1.5, AÑO 2022, PATENTE RLJ.T.51-7, ORDENA: 2º JUZGADO LETRAS DE TALCAHUANO, CARATULADO "FORUM CON LAGOS" ROL C-2773-2024, COMISIÓN E IMPOTOS. GARANTIA PREVIA \$300.000.- ID 5539652345 ACCESO: subastas26, bellavista 1742, Concepción, MARTILLERO. SERGIO EDO. RAMÍREZ REG. 1240

Entretención & Servicios

Santoral: Ada

EL TIEMPO

VIERNES 10/18 SÁBADO 9/20 DOMINGO 10/19

LOS ÁNGELES
7/26

RANCAGUA
8/24

TALCA
10/23

A weather forecast block for Santiago and Chillán. It features two sun icons with blue clouds. The text 'SANTIAGO' is above '9/25' and 'CHILLÁN' is above '8/21'.

RADIACIÓN UV

| RIESGO | TIME* | ÍNDICE |
|----------|----------|----------|
| EXTREMO | 10 | 11 o más |
| MUY ALTO | 25 | 8 A 10 |
| ALTO | 30 | 6 A 7 |
| MODERADO | 45 | 3 A 5 |
| BAJO | 60 o más | 0 A 2 |

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



| | | | | | | | | | |
|--|----------------------|---|----------------------------------|---------------------------|-------------------|-------------|-------------------------------|---------|-------------------|
|  | EFLUVIOS | ▼ | ALERO | PONENTE FEMENINO | ISLA CHILOTA | ▼ | CANCION GAUCHA NEGACION | CARBONO | ▼ |
| | LIGADO | | | | | | | | TRAS CU |
| | PANGUE | | | | | | | | ABUELA ALEMANA |
| | PIEDRA CONSAGRADA | | | | | | FLAUTA TURCA | | SUAVIZAR |
| MISTERIO | ▼ | ▼ | JIBIA DEDUCIRA | X POR X PORTA | INSTANTE BAILE | | | | D MAS D BARCO |
| INTERVENGO ECHAN ANIS | | | | | | | RIO EN CURICO EMULARAS | | |
| PASEN EL DATO | | | | | ALUVION | | | | RIO GALLEGO |
| URANO | AREA ARICAD | | SAL EN OHIO VIRREY PERUANO | TEMPRANO MARINO | | | ANIMAL OVIDARIO CHA | | |
| FAZ | | | | | | Y HERIDA | | | |
| CURSAR JERGA DEL HAMPA | | | | FINAL DE GULA YODO | | | | | |
| | | | DOS DE LAS CINCO | OFICIAL TURCO CINCO | | | | | |
| | | | | CAMPEON | | | | | |

TELÉFONOS

| | |
|---------------------------|--------------|
| Ambulancias: | 131 |
| Bomberos: | 132 |
| Carabineros: | 133 |
| Investigaciones: | 134 |
| Fono Drogas: | 135 |
| Inf. Carabineros: | 139 |
| Fono Familia: | 149 |
| Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800 |
| V. Intrafamiliar: | 800 220040 |
| Delitos Sexuales: | 565 74 25 |
| Defensa Civil: | 697 16 70 |
| Fono VTR: | 600 800 9000 |
| Fono Essbío: | 600 33 11000 |
| Fono CGE: | 800 800 767 |

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

[Atención durante las 24 horas]
Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
Cruz Verde

SAN PEDRO

SAN PEDRO
Ahumada

CHIGUAYANTE

CHIGUATANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde

SUDOKUS

FÁCIL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 9 | | | 5 | 7 | | |
| | | 2 | | | 7 | 6 | 1 |
| | 7 | 5 | | 2 | 6 | 3 | 9 |
| 9 | | 4 | 8 | | | 1 | 6 |
| 1 | | | 7 | | 4 | 2 | 3 |
| | | | | | 2 | 9 | 8 |
| 5 | | 8 | 2 | | 9 | 4 | 1 |
| 7 | | 3 | | 6 | 1 | 8 | 2 |
| | | 9 | | 3 | | 5 | 7 |
| | | | | | | | 6 |

MEDIO

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 2 | | | 8 | | 1 | |
| | | 9 | 4 | 6 | | | 3 |
| | | 2 | 1 | 3 | | | 6 |
| 9 | | 6 | 2 | | 8 | | 5 |
| | 8 | | | | 3 | | 4 |
| 7 | | | | | 2 | | |
| 8 | 2 | | | 9 | | | |
| 6 | | | 5 | | | | |
| 1 | | 5 | | | 6 | | 2 |

EXPERTO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 3 | | | | | | | 7 |
| 7 | | 2 | | | | 6 | | |
| | 9 | | | 7 | 8 | | | 5 |
| | | 5 | 3 | | | | 2 | |
| | | | | | | | | 3 |
| 8 | | 6 | | 7 | | | 4 | |
| 4 | | 3 | | | | | 1 | |
| | 6 | | | 2 | 9 | | | |
| | 2 | | 9 | | | | | |